"Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional"

LIDEN			
I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO			
Adaptación al			
cambio.			
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA			
Formación Académica	Experiencia		
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:	Treinta y un (31) meses de experiencia profesional relacionada.		
Derecho y afines.			
Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.			
Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.			
	ALTERNATIVA 1		
Formación Académica	Experiencia		
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:	Cincuenta y cinco (55) meses de experiencia profesional relacionada.		
Derecho y afines.			
Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.			

Posición: 1036 - 1037

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO		
Nivel:	Profesional	
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado	
Código:	2028	
Grado:	20	
No. de cargos:	2	
Dependencia:	Donde se ubique el cargo	
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa	
II. ÁREA FUNCIONAL		
SUBIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
III. PROPÓSITO PRINCIPAL		
Diseñer y coordinar la culicación de catratagica madelas harramientos y matadalagías al		

Diseñar y coordinar la aplicación de estrategias, modelos, herramientas y metodologías al servicio del desarrollo organizacional, con el fin de optimizar la gestión y la consecución de los objetivos institucionales y del sector administrativo.

## IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Proponer, estructurar, gestionar y monitorear estrategias, proyectos, planes y programas, en el marco de los componentes del desarrollo organizacional, para impulsar la gestión y el desempeño institucional y del sector administrativo
- Elaborar documentos técnicos que soportan los modelos, herramientas y metodologías para la mejora del desempeño institucional y del sector administrativo, desde el desarrollo organizacional

"Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional"

- 3. Formular los lineamientos técnicos para la estructuración del modelo de operación, el diseño organizacional, el análisis de capacidades y la cultura organizacional del Ministerio
- 4. Desarrollar procesos de aprendizaje organizacional a partir de la gestión del cambio y de la gestión del conocimiento para el Ministerio y para el sector administrativo
- 5. Analizar, evaluar y proyectar informes, conceptos técnicos y respuestas sobre los requerimientos en el marco de las funciones propias del desarrollo organizacional
- 6. Apoyar las actividades administrativas, financieras, de supervisión, control y elaboración de informes relacionados con los componentes desarrollo organizacional
- 7. Planear, proponer e implementar el diseño, rediseño o mejora de procesos, riesgos, oportunidades e indicadores del sistema integrado de gestión y sus modelos referenciales, desde la perspectiva del desarrollo organizacional
- 8. Adelantar los estudios de factibilidad requeridos para la implementación de nuevos modelos referenciales en articulación con los modelos existentes en el Sistema Integrado de Gestión SIG.
- 9. Coordinar la recopilación y análisis de datos estructurados y semi estructurados que permitan identificar necesidades y/o problemáticas de la gestion o el desempeño para proponer escenarios de solución, desde los componentes del desarrollo organizacional.
- 10. Prestar asistencia técnica al sector administrativo en los temas de competencia del área
- 11. Apoyar en la realización de auditorías internas de calidad, en virtud de los modelos referenciales implementados en el Ministerio, de acuerdo con la programación institucionalmente definida.
- 12. Las demás asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el ares de desempeño del empleo.

## V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Ofimática Manejo del Paquete Office
- Modelos referenciales para la gestión pública (NTC GP 1000 y Modelo Estándar de Control Interno - MECI.)
- ISO 14001.
- Indicadores de gestión.
- Modelo de administración de riesgos.
- Modelamiento de Procesos.
- Herramientas para la optimización de procesos.
- Formulación y seguimiento de proyectos.
- Modelos referenciales para la gestión pública.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES				
Comunes	Por Nivel Jerárquico	Especificas		
<ul> <li>Aprendizaje continuo.</li> <li>Orientación a resultados.</li> <li>Orientación al usuario y al ciudadano.</li> <li>Compromiso con la organización.</li> <li>Trabajo en equipo.</li> </ul>	<ul> <li>Aporte Técnico Profesional</li> <li>Comunicación Efectiva</li> <li>Gestión de Procedimientos</li> <li>Instrumentación de decisiones.</li> </ul>	<ul> <li>Adaptación al cambio.</li> <li>Capacidad de gestión.</li> </ul>		

"Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional"

Adaptación	
al cambio.	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA
Formación Académica	Experiencia
	Treinta y un (31) meses de experiencia profesional
<ul> <li>Ingeniería industrial y afines.</li> <li>Economía.</li> <li>Ingeniería administrativa y afines.</li> <li>Administración</li> </ul>	
Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.	
Tarjeta o matricula profesional en los casos reglamentados por la ley.	
Formación Académica	ALTERNATIVA 1
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:	Experiencia Cincuenta y cinco (55) meses de experiencia profesional relacionada.
<ul> <li>Ingeniería industrial y afines.</li> <li>Economía.</li> <li>Ingeniería administrativa y afines.</li> <li>Administración</li> </ul>	
Tarjeta o matricula profesional en los casos reglamentados por la ley.	ALTERNATIVA 2
Formación Académica	Experiencia
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:	Treinta y un (31) meses de experiencia profesional
<ul> <li>Ingeniería industrial y afines.</li> <li>Economía.</li> <li>Ingeniería administrativa y afines.</li> <li>Administración</li> </ul>	

"Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional"

Título de formación profesional adicional al exigido en uno de los núcleos antes mencionados.

Tarjeta o matricula profesional en los casos reglamentados por la ley.

Posición: 1031

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO		
Nivel:	Profesional	
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado	
Código:	2028	
Grado:	20	
No. de cargos:	1	
Dependencia:	Donde se ubique el cargo	
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa	
II. ÁREA FUNCIONAL		
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SECTORIAL		
III. PROPÓSITO PRINCIPAL		

Diseñar, implementar y realizar seguimiento a las estrategias de permanencia de la Educación Superior según los parámetros definidos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación.

## IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Hacer seguimiento y evaluación a la implementación del sistema para la prevención de la deserción en educación superior con el fin de consolidar una fuente de información confiable y de amplio uso a nivel nacional.
- 2. Coordinar las acciones para la consolidación y análisis de estadísticas sectoriales de permanencia de la educación superior.
- Coordinar el proceso de consolidación, análisis, seguimiento y divulgación de la información del sistema para la prevención de la deserción en educación superior.
- 4. Elaborar los requerimientos de servicios que se contraten a través de terceros para apoyar la ejecución del plan de acción de la Subdirección de Desarrollo Sectorial, y apoyar la supervisión de los mismos.
- 5. Hacer seguimiento a los indicadores de gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del área de desempeño.
- Coordinar acciones orientadas a integrar la información de permanencia de la educación superior a través de los sistemas de información con los que cuenta el Ministerio y se requiera articulación.
- 7. Orientar y liderar la consolidación de informes solicitados tanto por entidades externas, como por las dependencias del Ministerio que le sean designadas.
- 8. Desarrollar productos de conocimiento asociados a la formulación e implementación de estrategias de permanencia en la educación superior.
- 9. Generar alertas tempranas e identificar los riesgos potenciales en la ejecución de estrategias de permanencia y proponer acciones de mejora continua.
- 10. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

## V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Normatividad del sector educativo.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Plan Sectorial de Educación.
- Estructura del Sistema de Educación Superior.